

**CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO: SDP-LP-001-2019**

El **DISTRITO CAPITAL -SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN-**, está interesado en recibir propuestas de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o en Consorcios o Uniones Temporales, conforme a las condiciones establecidas en los documentos publicados en el Secop II, para adelantar el siguiente proceso de selección:

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN."

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

Los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el documento anexo general de especificaciones.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El proceso de selección se adelantará por la modalidad de "Licitación Pública", según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y se registrá por el procedimiento establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 2.2.1.2.1.1.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las Entidades Estatales pueden utilizar el mecanismo de subasta inversa para la conformación dinámica de las ofertas en la licitación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de **NUEVE MESES**. El plazo se contará a partir del acta de inicio del contrato, que se suscribirá entre el **CONTRATISTA** y el supervisor, previa aprobación de las garantías única y la de Responsabilidad Civil Extracontractual y expedición del registro presupuestal.

El **DISTRITO CAPITAL -SDP-** cuenta con presupuesto oficial de **QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 550.386.000) M/CTE, INCLUIDO IVA.**, discriminados de la siguiente manera:

- Presupuesto Recurso Humano: Trescientos noventa y nueve millones cuatrocientos mil trescientos cincuenta pesos (\$399.400.350), M/cte incluido IVA.
- Presupuesto Equipos e insumos: Ciento cincuenta millones novecientos ochenta y cinco mil seiscientos cincuenta pesos (\$ 150.985.650) MCTE

Se aclara que el presupuesto de recurso humano y equipos, se obtiene del rubro "Servicio de Limpieza General"

Por lo anterior, la entrega de las sumas de dinero a que queda obligado el DISTRITO CAPITAL -SDP- en virtud del contrato consecuencia de esta convocatoria, se subordina a las apropiaciones presupuestales siguientes, de la vigencia 2019:

CDP	CÓDIGO PRESUPUESTAL	RUBRO	VALOR
No. 321 del 22 de febrero de 2019	3-1-2-02-01-03-0004-000	Maquinaria para usos especiales	\$ 2.972.000
	3-1-2-02-02-03-0005-002	Servicios de limpieza	\$ 432.000.000
	3-1-2-02-01-01-0003-000	Productos de molinería, almidones y productos derivado del almidón; otros productos alimenticios	\$ 31.593.000



	3-1-2-02-01-01-0005-000	Artículos Textiles	\$ 2.445.000
	3-1-2-02-01-02-0002-000	Pasta o pulpa de papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	\$ 52.809.000
	3-1-2-02-01-02-0003-000	Productos de hornos de coque, de refinación de petróleo y combustible	\$ 2.162.000
	3-1-2-02-01-02-0004-000	Químicos básicos	\$ 1.946.000
	3-1-2-02-01-02-0005-000	Otros productos químicos ; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	\$ 8.987.000
	3-1-2-02-01-02-0006-000	Productos de caucho y plástico	\$ 11.397.000
	3-1-2-02-01-02-0007-000	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos n.c.p	\$ 1.088.000
	3-1-2-02-01-02-0008-000	Muebles; otros bienes transportables n.c.p	\$ 2.814.000
	3-1-2-02-01-03-0002-000	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	\$ 173.000

NOTA 1: El presupuesto asignado para el proceso comprende todos los gastos y costos directos e indirectos en que el **CONTRATISTA** va a incurrir para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

NOTA 2: La tarifa del IVA será la establecida por la normatividad vigente.

CONTRATACIÓN COBIJADA POR ACUERDO INTERNACIONAL: En el presente proceso de contratación le es aplicable el siguiente acuerdo:

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS COMERCIALES				
TRATADO O CONVENIO INTERNACIONAL	ENTIDAD ESTATAL OBLIGADA	VALORES	APLICA ALGUNA EXCEPCIÓN	PROCESO CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO (CHILE Y PERÚ)	SI	NO Adquirir bienes y servicios a partir de \$834.618.000	NO	NO
CHILE	SI	NO Adquirir bienes y servicios a partir de \$836.008.000	NO	NO
COSTA RICA	SI	NO Adquirir	NO	NO



CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS COMERCIALES				
		bienes y servicios a partir de \$1.481.116.000		
ESTADOS AELC	SI	NO Adquirir bienes y servicios a partir de \$788.071.000	NO	NO
GUATEMALA	SI	SI Valor menor cuantía de la Entidad (\$372.652.200)	NO	SI
UNIÓN EUROPEA	SI	NO Adquirir bienes y servicios a partir de \$777.100.000	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA (No hay acuerdo. Principio de trato nacional y no discriminación. Artículo 4 Decisión 439)	SI	SI (No se pactaron umbrales)	NO	SI

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: En el día y hora señalados en el cronograma de actividades, a través de la plataforma del Secop II se llevará a cabo el cierre del presente proceso de selección.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Aviso de Convocatoria	20/03/2019	
Publicidad en la web del proyecto de pliego de condiciones	20/03/2019	04/04/2019
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	20/03/2019	04/04/2019
Avisos página web	26/03/2019 (primer aviso)	
	29/03/2019 (segundo aviso)	
Resolución de apertura del proceso		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
	08/04/2019	
Publicidad en la web del pliego de condiciones definitivo	09/04/2019	
Plazo de la licitación	09/04/2019	Fecha de cierre del proceso
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	09/04/2019	12/04/2018
Audiencia de asignación de riesgos y aclaración al pliego de condiciones.	11/04/2018 10:00 a.m	
Plazo para expedir adendas	09/04/2019	22/04/2019
Cierre de la licitación pública.	26/04/2019 03:00 PM	
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas técnicas.	Cinco (5) días hábiles. Este plazo se contará a partir del día hábil siguiente de la fecha de cierre del proceso. No obstante, la entidad podrá entregar la evaluación antes del vencimiento de este plazo.	
Plazo para formular observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar por parte de los proponentes.	Cinco (5) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de la comunicación que pone a disposición de los oferentes el informe de evaluación.	
Plazo para verificar los documentos aportados para subsanar o aclarar.	Tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del anterior plazo. No obstante, la entidad podrá entregarlo antes del vencimiento de este plazo.	
Audiencia Pública para la Subasta inversa Presencial y la adjudicación o declaratoria de desierta.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del anterior plazo, la entidad llevará a cabo audiencia pública.	
Celebración del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación	
Registro del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	
Publicación en el SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	

NOTA: Este cronograma es provisional, ya que el cronograma definitivo del proceso de contratación se establecerá en el acto administrativo que ordene la apertura.

CONSULTA: Las personas interesadas en consultar el proceso y los estudios y documentos previos, pueden hacerlo a través de la plataforma del Secop II.

OBSERVACIONES: Las personas interesadas en presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, pueden hacerlo en las fechas establecidas en el cronograma de actividades del proceso a través de la plataforma del Secop II.

NOTA: EL DISTRITO CAPITAL – SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN- SE PERMITE CONVOCAR A TODAS LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS PARA REALIZAR EL CONTROL SOCIAL A ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**